

Santiago, diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de tres de julio de dos mil diecinueve, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago, en el Ingreso Corte N° 1286-19.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 19.582-19.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Hugo Enrique Dolmestch U., Carlos Künsemüller L., Lamberto Cisternas R., Manuel Antonio Valderrama R., Jorge Dahm O. Santiago, diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

En Santiago, a diecisiete de julio de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

